



Carpeta núm. 3,583.

Expediente núm.

34089

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la Sociedad Regular Colectiva

"J. y L. Cervelló", sociedad española, domicilia
5 da en Barcelona, calle Aribau nº.170,

por:

"Aparato pulverizador de bolsillo"

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo
constituye un aparato pulverizador de bolsillo que esencial
mente se caracteriza en que la extremidad de la boquilla que
queda en el interior del aparato establece contacto con una
arandela de felpa, boata, fieltro o material similar que se
15 encuentra impregnada con el perfume o líquido a pulverizar,
a través de cuya arandela se ve obligada a pasar la corrien
te de aire para alcanzar la boquilla y pulverizar el líqui
do o perfume que arrastra del tejido de la arandela; igual
mente se caracteriza el aparato pulverizador que nos ocupa
20 en que su cierre es automático, tan pronto como se deja de
usarlo, evitándose con ello el derrame o pérdida del perfume
o líquido.

Para poder describir con todo detalle posible
el aparato pulverizador de bolsillo que se reivindica como



objeto de este modelo de utilidad, en la figura de la hoja de dibujos adjunta se representa, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización práctica del mismo; en dicha figura el aparato pulverizador aparece en corte axial

94089

Tal como muestra la figura, el aparato pulverizador de bolsillo está constituido por un recipiente o depósito -1-, destinado a contener el perfume o líquido, en el cual queda fijado, por roscado, enchufe u otro medio apropiado, un tapón -2-; el cierre hermético entre el recipiente -1- y el tapón -2- se ha conseguido mediante una junta o anillo de material elástico -3- que queda alojado en una garganta circular practicada en el cuerpo del tapón -2-.

El mencionado tapón presenta en su parte central y en sentido axial una conducción -7- de distintos diámetros; ésta conducción queda obturada, por la extremidad que queda en el interior del recipiente -1-, por un disco -4- roscado en el interior de la conducción, por un tejido de fieltro -5- y otro disco o arandela -6- que es aplicada contra un resalto que presenta la conducción -7-. Los discos -4- y -6- presentan unos agujeros -8- a través de los cuales puede pasar el perfume o líquido encerrado en el depósito -1-.

Igualmente es portador el citado tapón -2- de la boquilla -9- que, por su extremidad interior, establece comunicación con una arandela de fieltro o material similar -10- alojada en un vaciado de la conducción -7-. El tapón -2-, por su parte superior constituye una especie de manguito -11- y, en él, queda alojado el dispositivo que crea la corriente de aire necesaria para la pulverización del perfume o líquido; dicho dispositivo está constituido como sigue:

Por un émbolo -11- que, mediante una junta elás



55 tica -12-, se ajusta en el manguito -13- que forma el tapón -2-;
entre el émbolo o pistón -11- y un fondo -14- que toma apoyo en
el cuerpo del tapón, dispuesto sobre la arandela de fieltro -10-
existe un resorte o muelle -15- que tiende a separar al émbolo
-11- del fondo -14-; éste émbolo o pistón -11- no puede salirse
60 del manguito -13- (por la acción del resorte -15-) por impedir-
lo un tornillo -16- que, susceptible de desplazarse axialmente
a lo largo de la conducción -7-, se encuentra roscado por su ex-
tremidad al citado émbolo -11- y por chocar su cabeza contra un
resalto de la citada conducción -7-; el tornillo pasa pues a tra-
65 vés de la arandela de fieltro -10- y del fondo -14-.

La cabeza del tornillo -16- constituye una espe-
cie de válvula que al ser aplicada, ya directamente ya a través
de una junta elástica, contra el resalto o saliente que para e-
lla forma la conducción -7-, por la acción del resorte -15-, ob-
70 truye la conducción axial -7- imposibilitando que el perfume o
líquido encerrado en el recipiente -1- pueda alcanzar la arande-
la de fieltro -10- y salirse al exterior.

El funcionamiento del aparato pulverizador de
bolsillo que acaba de concretarse, es como sigue:

75 Actuando sobre el émbolo -11-, venciendo la re-
sistencia del resorte -15-, el aire del interior del aparato se
rá comprimido y se verá obligado a salir al exterior a través de
la boquilla -9-; ahora bien, éste aire, para llegar a la boqui-
lla, tendrá que pasar a través del tejido de fieltro -10- que se
80 encuentra impregnado con el perfume o líquido a pulverizar; en
su consecuencia el aire arrastrará a dicho perfume o líquido,
siendo expulsado al exterior a través de la boquilla, completa-
mente pulverizado. Al dejar de actuar sobre el émbolo -11-, ac-
tuará el resorte -15- y el aire exterior penetrará en el inte-



85 rior del aparato a través de la boquilla -9-; al propio tiempo la cabeza del tornillo -16-, arrastrado por el émbolo -11-, se aplicará, ya directamente ya a través de una junta elástica, contra el asiento que forma la conducción -7-, imposibilitando que el perfume o líquido contenido en el recipiente -1- y que
 90 pase a través de los agujeros -8- de los discos -4- y -6-, alcance o llegue a la arandela de fieltro -10- y pueda salir al exterior.

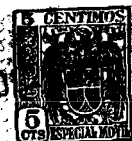
Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización
 95 del aparato pulverizador que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales más convenientes a las necesidades de cada caso, pudiendo presentar el aparato, exteriormente, cualquier forma y obtenerse el ajuste de las
 100 diversas partes del aparato que deben constituir cierre hermético por medio de cualquier sistema de junta elástica o pistón elástico, en incluso construirse de una sola pieza el tapón -2- y recipiente -1-, en cual caso en el fondo del recipiente debe existir un paso con su correspondiente tapón.

105

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un aparato pulverizador de bolsillo, que esencialmente se caracteriza en que la extremidad de la boquilla que
 110 queda en el interior del aparato establece contacto con una arandela de tejido de fieltro o similar impregnada con el perfume o



líquido a pulverizar y, en que la corriente de aire para conseguir la pulverización del perfume o líquido, se ve obligada a
115 pasar a través del tejido de fieltro de la arandela para llegar a la boquilla, cual corriente de aire arrastra al exterior el perfume o líquido que impregna a la citada arandela, estando asegurado el cierre del aparato, cuando no se hace uso de él, por la cabeza de un tornillo, arrastrado por el émbolo, que se apli
120 ca ya directamente ya a través de una junta elástica, contra un asiento que forma la conducción por la cual puede pasar el perfume o líquido encerrado en el interior del aparato.

2. El aparato pulverizador de bolsillo, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por estar
125 constituido por un recipiente en el cual queda fijado el cuerpo de un tapón que, mediante una junta elástica, constituyen cierre hermético entre sí, cual tapón es portador de la boquilla que establece contacto con la arandela de tejido de fieltro, igualmente dispuesta en el citado tapón.

3. El aparato pulverizador de bolsillo, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por haberse previsto en la parte central del cuerpo del tapón y en
130 sentido axial, una conducción para el paso del perfume o líquido, cual conducción se encuentra obturada, por el extremo que queda en el interior del depósito, por un disco roscado a dicha conducción, por un espesor de tejido del fieltro o similar y una arandela o disco que es aplicado contra un resalto previsto en la conducción, discos que se encuentran agujereados.

4. El aparato pulverizador de bolsillo, objeto de
140 las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza por formar parte del aparato un tornillo, dispuesto axialmente en el interior de la conducción que presenta el cuerpo del tapón, sus-

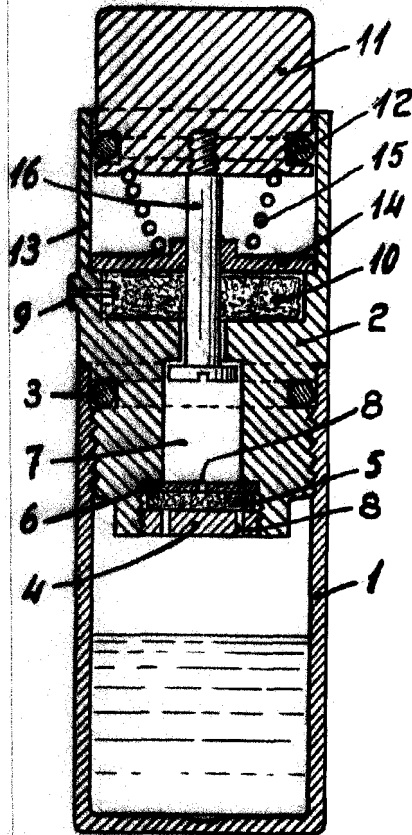


ceptible de desplazarse axialmente por estar atornillado por su extremo a un émbolo susceptible de desplazarse en el interior de un manguito que forma el tapón, habiéndose dispuesto entre el mencionado émbolo, que forma cierre hermético con el citado manguito, y un fondo que queda sobre la arandela de tejido de fieltro o similar, un resorte que tiende a separar el émbolo del fondo, para aplicar la cabeza del tornillo contra un asiento que para dicha cabeza constituye la conducción, quedando dicho asiento entre las dos partes de tejido de fieltro.

5. Un "Aparato pulverizador de bolsillo".

Barcelona, 19 de diciembre de 1952.
p.a.

34089



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 19 de diciembre 1952.

p.a.